
	03/10/2018			
	financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo		MD850202		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO ONLINE		Revisión 0		Pág. 1/23

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO: INGLÉS

TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

Código: 0179

Duración: 128

PERIODO DE VIGENCIA (4 AÑOS): DESDE EL CURSO 2020/21 HASTA EL CURSO 2023/24
FECHA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: **OCTUBRE 2020**

ABREVIATURAS: CF: ciclo formativo, RA: resultados de aprendizaje, CE: criterios de evaluación; UT: unidades de trabajo; OC: Oral Comprehension; WC: Written Comprehension; OE: Oral Expression; WE: Written Expression; CPP: Cultural and Professional Performance





1. REGULACIÓN DEL TÍTULO

- Real Decreto 1686/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Alojamientos Turísticos y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE 05 09 2009)
- Orden de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Técnico Superior en Alojamientos Turísticos (BOJA 05 09 2009)

2. OBJETIVOS GENERALES (Orden)

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del CF relacionados a continuación:

- a) Identificar los sistemas de gestión analizando sus prestaciones y adecuación a las necesidades del establecimiento para optimizar la explotación del mismo.
- b) Identificar los departamentos del establecimiento turístico analizando sus estructuras organizativas y sus funciones, para proponer la implantación de sistemas de gestión innovadores.
- c) Analizar el sector turístico identificando los tipos de establecimientos, destinos turísticos y tendencias de la demanda para detectar oportunidades de negocio.
- d) Identificar los recursos económicos y financieros de la empresa interpretando los informes contables para proponer alternativas de inversión y financiación.
- e) Evaluar estrategias comerciales reconociendo las diferentes técnicas de marketing para comercializar los productos y servicios del establecimiento turístico.
- f) Caracterizar y aplicar los diferentes tipos y sistemas de reservas relacionándolos con sus implicaciones económicas para gestionar la ocupación.

	  <p>financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	03/10/2018		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO ONLINE	MD850202		
		Revisión 0	Pág. 2/23	

- g) Analizar el departamento de pisos y el de recepción reconociendo los recursos humanos, materiales y técnicos necesarios para controlarlos y supervisarlos.
- h) Caracterizar el departamento de recepción reconociendo los recursos humanos, materiales y técnicos para controlarlo, supervisarlos o realizarlos en su caso.
- i) Analizar los diferentes tipos de eventos determinando los recursos propios y las necesidades de coordinación interdepartamentales para organizarlos y promocionarlos.
- j) Relacionar la calidad del servicio prestado con los estándares establecidos aplicando las técnicas de atención al cliente para supervisar dicha atención.
- k) Identificar las normas de seguridad laboral, medioambiental e higiénico-sanitarias utilizando la normativa vigente, manuales de empresa y documentación establecida para supervisar el cumplimiento de éstas.
- l) Reconocer las estrategias de motivación del personal a su cargo determinando las funciones y tareas que son susceptibles de delegar para gestionarlo con eficiencia.
- m) Identificar las herramientas asociadas a las tecnológicas de la información y de la comunicación, reconociendo su potencial como elemento de trabajo para su aplicación.
- n) Analizar la estructura jerárquica de la empresa, identificando los roles y responsabilidades de cada uno de los componentes del grupo de trabajo para organizar y coordinar el trabajo en equipo.
- ñ) Identificar las oportunidades que ofrece la realidad socio-económica de su zona, analizando las posibilidades de éxito propias y ajenas para mantener un espíritu emprendedor a lo largo de la vida.
- o) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para participar activamente en los grupos de trabajo y conseguir los objetivos de la producción.
- p) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener un espíritu de actualización e innovación.
- q) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- r) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES (RD)

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- a) Coordinar los servicios propios de los establecimientos de alojamiento turístico, disponiendo las estructuras organizativas óptimas para la gestión y control de sus departamentos.
- b) Detectar oportunidades de negocio y nuevos mercados, y aplicar métodos innovadores, analizando las alternativas de inversión y financiación ligadas a ellos.
- c) Analizar el mercado y comercializar el producto base propio del alojamiento, así como los servicios y productos complementarios, gestionando las reservas con criterios de eficiencia empresarial.
- d) Controlar y supervisar el departamento de pisos, estableciendo los recursos humanos y materiales, pudiendo prestar el servicio, en su caso.
- e) Controlar y supervisar el departamento de recepción, pudiendo prestar el servicio, en su caso, y asegurando la atención al cliente con los niveles de calidad establecidos.
- f) Organizar y promocionar eventos en el propio establecimiento, en coordinación con los diferentes departamentos implicados, gestionando los recursos humanos y materiales necesarios.
- g) Supervisar la correcta atención al cliente, el servicio postventa y la gestión de quejas y reclamaciones, para conseguir su satisfacción.
- h) Proponer la implantación de sistemas de gestión innovadores, adecuando y empleando las tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Supervisar el cumplimiento de las normas relativas a seguridad laboral, medioambiental y de higiene en los establecimientos de alojamiento turístico.
- j) Motivar al personal a su cargo, delegar funciones y tareas, promoviendo la participación y el respeto, las actitudes de tolerancia y los principios de igualdad de oportunidades.
- k) Mantener el espíritu empresarial para la generación de su propio empleo.
- l) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- m) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- n) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- ñ) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- o) Gestionar su carrera profesional analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

4. PROSPECTIVA EN EL SECTOR (RD)

Los profesionales de Alojamientos Turísticos tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Los establecimientos de alojamiento turístico, que en un principio daban respuesta a un tipo de clientela vacacional tradicional, han ido evolucionando, añadiendo una gama más amplia de oferta al producto base. Este hecho ha ido ligado a la incorporación de sistemas de gestión más modernos, así como a la introducción nuevos modelos de alojamiento. Los consumidores, por su parte, han ido adquiriendo una cultura de viaje, tanto por ocio como de trabajo, que ha producido el incremento de la frecuencia de los desplazamientos, destinos y tipos de alojamiento. La facilidad para comparar los productos de alojamiento existentes en cada momento en el sector hace que el consumidor sea cada vez más exigente y busque servicios más novedosos y personalizados.

b) Las empresas españolas han evolucionado con rapidez, anticipándose incluso a cambios en el sector, por lo que resulta imprescindible contar, cada vez más, con profesionales mejor preparados que sean capaces de adaptarse, prever y anticiparse a la evolución cambiante del mercado de la gestión de los distintos establecimientos turísticos y afines.

c) Diferentes informes oficiales (procedentes de la Organización Internacional del Trabajo, Organización Mundial del Turismo, entre otros), apuntan a una doble tendencia en el turismo y concretamente en el sector del alojamiento: la introducción en la gestión de las nuevas tecnologías, así como la internacionalización de la industria hotelera. La consolidación y expansión del euro como moneda de intercambio, la liberación del sector del transporte aéreo, con la aparición de compañías de bajo coste, así como la creciente integración de los sectores turísticos, comercio y ocio, se han mostrado como factores de influencia decisivos en los cambios que se mencionan.

d) Otro punto crucial es la dificultad que tiene el sector para atraer y conservar a trabajadores cualificados y la mejora de la formación profesional continua de éstos. Todo ello es necesario para estabilizar la fuerza del trabajo en el sector y, al tiempo, incrementar la productividad de las empresas y la calidad de los servicios.

e) Lo anterior está íntimamente ligado a la implantación de nuevas formas de gestión del alojamiento, desarrolladas en paralelo a las nuevas tecnologías. La tendencia general de éstas se mueve hacia un aumento de la responsabilidad del trabajador, la formación polivalente, el trabajo en equipo y la coordinación entre los miembros del mismo.

5. TABLA GENERAL DE UNIDADES DE TRABAJO, RA Y TEMPORALIZACIÓN

La siguiente tabla detalla los RA del módulo de Inglés y las UT que inciden y se relacionan con ellos, y además el porcentaje de la nota que tiene cada RA. En cada UT se trabajan los 5 RA, que serán evaluados según el porcentaje indicado.


OG	CPPS	UT	TRIMESTRE	HORAS	RA	PORC
a)-r)	a)- p)	1-2	1	42	RA1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	20%
		3-4	2	42		
		5-6	3	42	RA2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.	20%
					RA3. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	20%
					RA4. Elabora documentos e informes propios del sector de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.	20%
				RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	20%	
TOTAL				128		100%

- a) **OG**=Objetivos generales. **CPPS**=Competencias profesionales, personales y sociales.
- b) En las columnas **OG, CPPS y RA**, el número o letra se corresponde con la Orden.
- c) **El profesorado identificará los OG y CPPS que estén directamente relacionados con el RA.** Pueden ser todos los que en la Orden se relacionan con el módulo o alguno/os de ellos (ver puntos 2 y 3 de esta programación).
- d) **Insertar** tantas filas como sean necesarias para completar los RA.
- e) La **determinación de las UT** debe realizarse tras un análisis previo del módulo profesional.
- f) **La asociación de UT con RA**, en función de las características del RA y tras valorar su peso formativo, puede ser:
- **Una UT por cada RA.**
 - **Varias UT por cada RA.**
 - **Otros** (Debe ser visado por el Equipo Directivo).

10- **Peso de las UT:** las UT pueden tener el mismo peso o valor (la nota trimestral/final será la media aritmética) o no (la nota trimestral/final será la media ponderada)

La siguiente tabla detalla las UT del módulo con las CPPS, RA y OG relacionados con ellas, así como el número de horas de cada una y al trimestre al que pertenecen.

UT (unidades de trabajo)	CPPS	RA	OG	TRIME STRE	N.º HORAS
1 <i>Booking Enquiries</i>	c),f), e),g), i), l), m), n), p)	1-5	b), c), f), h), i), j), k), l), o)	1	22
2 <i>Around the Hotel</i>	a), c), e) ,d), f), g), i), k), l), m), n), p)	1-5	a), b), c), e), f), g), h), i), j), m), ñ), p)	1	21
3 <i>Dealing with problems</i>	a), e) , d), f), g), i), l), m), n), p)	1-5	a), b), c), e), f), g), h), i), m), ñ), p)	2	22
4 <i>Designing a Destination</i>	a), c), f), g), j), k), l), m), n), p)	1-5	a), c), f),i), j), k), l), ñ), o)	2	21
5 <i>Recommendations and Directions</i>	a), b), f), g), i), l), m), n), o)	1-5	c), e), i), j), k), l), m), ñ), o), p)	3	21
6 <i>Working life</i>	a), b), e), f), g), j), l), m), n), o), p)	1-5	b), c), e), f), h), i), j), m), ñ), p)	3	21
				TOTAL	128





	 	UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro	03/10/2018	
	Inanciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo		MD850202	
PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL			Revisión 0	Pág. 8/23

6. DETALLE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO





MÓDULO INGLÉS Unidad de Trabajo 1. <i>Booking Enquiries</i>	
1. TEMPORALIZACIÓN: 21 horas/1st Term	
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE RA1: Oral Comprehension: a)-h); RA2: Written Comprehension: a)-h) RA3: Oral Production: a)-i) RA4: Written Production: a)-g) RA5: Cultural and Professional performance: a)-f)	
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4. CONTENIDOS
1. Oral Comprehension: a)-h);	1. Información global y específica sobre temas concretos; estrategias para comprender e inferir significados; comprensión global de un mensaje;
2: Written Comprehension: a)-h)	2. Predicción de información; recursos digitales; informáticos y bibliográficos; comprensión de
3: Oral Production: a)-i)	3. Registros utilizados según el grado de formalidad; terminología, expresiones; recursos lingüísticos; adaptación a la situación y al
4: Written Production: a)-g)	4. Composición, planificación y revisión de textos; terminología; ideas principales y secundarias; recursos gramaticales; relaciones lógicas;
5: Cultural and Professional performance: a)-f)	5. Redacción de textos profesionales; elementos gráficos; argumentos; identificación e
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
1.- Pruebas escritas, formularios online, tareas online: 60% (Reading 20%, Writing 20%, Listening 20%)	
2.- Pruebas orales: 20% (Actividades evaluables 30%, Speaking test 70% sobre la nota de Speaking)	
3. Presentaciones, projects, participación online (20%)	

	 	03/10/2018	
	<p>Iniciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p> <p>PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL</p>	<p>MD850202</p> <p>Revisión 0 Pág. 9/23</p>	





<p align="center">MÓDULO INGLÉS</p> <p align="center">Unidad de Trabajo 2. <i>Around the Hotel</i></p>	
1. TEMPORALIZACIÓN: 22 horas/1st Term	
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE RA1: Oral Comprehension: a)-h); RA2: Written Comprehension: a)-h) RA3: Oral Production: a)-i) RA4: Written Production: a)-g) RA5: Cultural and Professional performance: a)-f)	
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4. CONTENIDOS
1. Oral Comprehension: a)-h);	1. Información global y específica sobre temas concretos; estrategias para comprender e inferir significados;
2: Written Comprehension: a)-h)	2. Predicción de información; recursos digitales; informáticos y bibliográficos;
3: Oral Production: a)-i)	3. Registros utilizados según el grado de formalidad; terminología, expresiones; recursos lingüísticos; adaptación a la
4: Written Production: a)-g)	4. Composición, planificación y revisión de textos; terminología; ideas principales y secundarias; recursos gramaticales;
5: Cultural and Professional performance: a)-f)	5. Redacción de textos profesionales; elementos gráficos; argumentos; identificación e interpretación de elementos culturales
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
1.- Pruebas escritas, formularios online, tareas online: 60% (Reading 20%, Writing 20%, Listening 20%)	
2.- Pruebas orales: 20% (Actividades evaluables 30%, Speaking test 70% sobre la nota de Speaking)	
3. Presentaciones, projects, participación online (20%)	

	 	03/10/2018			
	Inanciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo		MD850202		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		Revisión 0		Pág. 10/23





MÓDULO INGLÉS Unidad de Trabajo 3. <i>Dealing with problems</i>	
1. TEMPORALIZACIÓN: 22 horas/2ndTerm	
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE RA1: Oral Comprehension: a)-h); RA2: Written Comprehension: a)-h) RA3: Oral Production: a)-i) RA4: Written Production: a)-g) RA5: Cultural and Professional performance: a)-f)	
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4. CONTENIDOS
1. Oral Comprehension: a)-h);	1. Información global y específica sobre temas concretos; estrategias para comprender e inferir significados;
2: Written Comprehension: a)-h)	2. Predicción de información; recursos digitales; informáticos y bibliográficos;
3: Oral Production: a)-i)	3. Registros utilizados según el grado de formalidad; terminología, expresiones; recursos lingüísticos; adaptación a la
4: Written Production: a)-g)	4. Composición, planificación y revisión de textos; terminología; ideas principales y secundarias; recursos gramaticales;
5: Cultural and Professional performance: a)-f)	5. Redacción de textos profesionales; elementos gráficos; argumentos; identificación e interpretación de elementos
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1.- Pruebas escritas, formularios online, tareas online: 60% (Reading 20%, Writing 20%, Listening 20%) 2.- Pruebas orales: 20% (Actividades evaluables 30%, Speaking test 70% sobre la nota de Speaking) 3. Presentaciones, projects, participación online (20%)	

	 	03/10/2018			
	Inanciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo		MD850202		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		Revisión 0		Pág. 11/23





MÓDULO INGLÉS Unidad de Trabajo 4. <i>Designing a Destination</i>	
1. TEMPORALIZACIÓN: 21 horas/2ndTerm	
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE RA1: Oral Comprehension: a)-h); RA2: Written Comprehension: a)-h) RA3: Oral Production: a)-i) RA4: Written Production: a)-g) RA5: Cultural and Professional performance: a)-f)	
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4. CONTENIDOS
1. Oral Comprehension: a)-h);	1. Información global y específica sobre temas concretos; estrategias para comprender e inferir significados;
2: Written Comprehension: a)-h)	2. Predicción de información; recursos digitales; informáticos y bibliográficos;
3: Oral Production: a)-i)	3. Registros utilizados según el grado de formalidad; terminología, expresiones; recursos lingüísticos; adaptación a la
4: Written Production: a)-g)	4. Composición, planificación y revisión de textos; terminología; ideas principales y secundarias; recursos gramaticales;
5: Cultural and Professional performance: a)-f)	5. Redacción de textos profesionales; elementos gráficos; argumentos; identificación e interpretación de elementos
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1.- Pruebas escritas, formularios online, tareas online: 60% (Reading 20%, Writing 20%, Listening 20%) 2.- Pruebas orales: 20% (Actividades evaluables 30%, Speaking test 70% sobre la nota de Speaking) 3. Presentaciones, projects, participación online (20%)	

	 	03/10/2018			
	Inanciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo		MD850202		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		Revisión 0		Pág. 12/23

MÓDULO INGLÉS Unidad de Trabajo 5. <i>Recommendations and Directions</i>	
1. TEMPORALIZACIÓN: 21 horas/3rdTerm	
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE RA1: Oral Comprehension: a)-h); RA2: Written Comprehension: a)-h) RA3: Oral Production: a)-i) RA4: Written Production: a)-g) RA5: Cultural and Professional performance: a)-f)	
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4. CONTENIDOS
1. Oral Comprehension: a)-h);	1. Información global y específica sobre temas concretos; estrategias para comprender e inferir significados;
2: Written Comprehension: a)-h)	2. Predicción de información; recursos digitales; informáticos y bibliográficos;
3: Oral Production: a)-i)	3. Registros utilizados según el grado de formalidad; terminología, expresiones; recursos lingüísticos; adaptación a la
4: Written Production: a)-g)	4. Composición, planificación y revisión de textos; terminología; ideas principales y secundarias; recursos gramaticales;
5: Cultural and Professional performance: a)-f)	5. Redacción de textos profesionales; elementos gráficos; argumentos; identificación e interpretación de elementos
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1.- Pruebas escritas, formularios online, tareas online: 60% (Reading 20%, Writing 20%, Listening 20%) 2.- Pruebas orales: 20% (Actividades evaluables 30%, Speaking test 70% sobre la nota de Speaking) 3. Presentaciones, projects, participación online (20%)	

	 	03/10/2018			
	Inanciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo		MD850202		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		Revisión 0		Pág. 13/23

MÓDULO INGLÉS Unidad de Trabajo 6. <i>Working life</i>	
1. TEMPORALIZACIÓN: 22 horas/23rdTerm	
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE RA1: Oral Comprehension: a)-h); RA2: Written Comprehension: a)-h) RA3: Oral Production: a)-i) RA4: Written Production: a)-g) RA5: Cultural and Professional performance: a)-f)	
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4. CONTENIDOS
1. Oral Comprehension: a)-h);	1. Información global y específica sobre temas concretos; estrategias para comprender e inferir significados;
2: Written Comprehension: a)-h)	2. Predicción de información; recursos digitales; informáticos y bibliográficos;
3: Oral Production: a)-i)	3. Registros utilizados según el grado de formalidad; terminología, expresiones; recursos lingüísticos; adaptación a la
4: Written Production: a)-g)	4. Composición, planificación y revisión de textos; terminología; ideas principales y secundarias; recursos gramaticales;
5: Cultural and Professional performance: a)-f)	5. Redacción de textos profesionales; elementos gráficos; argumentos; identificación e interpretación de elementos
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1.- Pruebas escritas, formularios online, tareas online: 60% (Reading 20%, Writing 20%, Listening 20%) 2.- Pruebas orales: 20% (Actividades evaluables 30%, Speaking test 70% sobre la nota de Speaking) 3. Presentaciones, projects, participación online (20%)	

	 	03/10/2018		
	<p>Iniciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	MD850202		
PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		Revisión 0	Pág. 14/23	

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Además de los contenidos propios del Módulo, deberán incluirse para la EDUCACIÓN EN VALORES y la ATENCIÓN A LA CULTURA ANDALUZA, según se establece en la Ley 17/2007 de educación en Andalucía (art.39 y 40) contenidos y actividades relacionados con:

Educación moral y cívica: El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades y los valores que preparan al alumnado para vivir en una sociedad libre y democrática. El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Educación para la igualdad: Respeto a la interculturalidad, a la diversidad.

Educación para la igualdad en ambos sexos: La superación de las desigualdades por razón del género y la valoración de la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

Educación para la paz: no violencia, resolución de conflictos, respeto y tolerancia a la opinión de los demás, etc.

Educación para la salud: *El tema de la salud es de la mayor importancia en el curso actual, dada la extensión y prevalencia de la pandemia del COVID-19, tanto a nivel nacional, como internacional.*

Vamos a tener en cuenta y trabajar con el alumnado dos vertientes de esta temática:

-) Consideraciones sanitarias en el ámbito escolar Y social del alumno/ profesor/a e importancia de observar las medidas de seguridad recomendadas.

-) Exposición comparativa de la situación de la pandemia en otros países (particularmente de nuestro entorno próximo), incidencia de la pandemia, medidas de protección seguridad, tendencias y expectativas....

Además se incentivarán hábitos de vida saludable y deportiva. Búsqueda de un adecuado bienestar físico y mental para sí y para los demás. También la salud laboral y la educación sexual que promueva una vida sexual segura y responsable.




Educación para el consumo: Consumo responsable y conocimiento de los derechos del consumidor.

Educación ambiental: Cuidado con el medio ambiente. **Educación vial:** Seguridad y respeto a las normas.

Educación para el ocio: Utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

Cultura andaluza: el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

En relación con lo anterior se favorecerá la inclusión en las diferentes unidades de trabajo de actividades de producción oral y escrita, búsqueda de información y reflexión sobre el proceso de aprendizaje que estimulen y tengan en cuenta los puntos mencionados.

	 	03/10/2018		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 0	Pág. 15/23	

8. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (Orden)

8.1. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS





Este módulo contiene la formación necesaria para el desempeño de actividades relacionadas con la gestión de alojamientos turísticos.

La gestión de alojamientos turísticos incluye el desarrollo de los procesos relacionados y el cumplimiento de procesos y protocolos de calidad, todo ello en inglés.

8.2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, versarán sobre:

- La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación utilizando el inglés.
- La caracterización de los procesos incluidos en las actividades de las agencias de viajes y gestión de eventos en inglés.
- Los procesos de calidad en la empresa, su evaluación y la identificación y formalización de documentos asociados a las actividades de las agencias de viajes y gestión de eventos en inglés.
- La identificación, análisis y procedimientos de actuación ante situaciones imprevistas (quejas, reclamaciones...), en inglés.

   UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo	03/10/2018		 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
	MD850202		
	Revisión 0	Pág. 16/23	
PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL			

9. METODOLOGÍA

El logro de estos objetivos implica la adopción de métodos didácticos que contribuyan al desarrollo de la competencia comunicativa y lingüística general a través de la transferencia de estrategias de aprendizaje individuales utilizadas en las actividades de recepción y producción en inglés, que faciliten un aprendizaje reflexivo de la lengua inglesa.

Podemos definir nuestra aproximación al proceso de enseñanza-aprendizaje como funcional-comunicativa, es decir, a partir del entendimiento de la lengua ante todo como un proceso de comunicación, se orientarán todas las estrategias a la consecución de competencias comunicativas en situaciones profesionales muy precisas que requieran el manejo de un determinado corpus léxico, unas estructuras gramaticales particulares y unos recursos socio-culturales adecuados. Esta propuesta metodológica combina en porcentajes variables los tres tipos de aprendizaje a considerar: Saber, por ejemplo, adquisición de repertorios léxicos, conocimiento teórico de estructuras gramaticales, etc.; Saber hacer, por ejemplo: utilización práctica de la lengua en distintas situaciones de comunicación oral; redacción de documentos; resolución de problemas gramaticales, etc. Saber ser, por ejemplo: integración y asunción de valores comportamentales basados en el reconocimiento de las distintas situaciones profesionales, sentido de la participación y cooperación en el aula, etc.





Ni que decir tiene que el acento del proceso está puesto en el desarrollo de la capacidad del alumnado de ser el protagonista de su propio aprendizaje mediante la promoción de tareas y actividades en las que se pongan en práctica capacidades cognitivas tales como la reflexión, formulación de hipótesis, generalización, etc. práctica del análisis y la síntesis etc. La introducción de nuevos contextos ampliará sin duda en los alumnos su visión del mundo y la forma de interpretar la realidad.

Es sobre todo importante en esta materia el recurso metodológico a materiales y textos auténticos en inglés que faciliten el conocimiento de otras formas de organización social, de opiniones ante problemas compartidos internacionalmente, fomentando la personalidad de los jóvenes, la toma de decisiones y la consolidación de valores morales y sociales.

Se atenderá especialmente a los métodos de aprendizaje que fomenten las aptitudes personales y la autonomía de los alumnos para la utilización oral de la lengua inglesa.

Se promoverá el desarrollo de tareas lingüísticas definidas como macroactividades que integran las cuatro destrezas y con un alto grado de contextualización significativa.

Todo el proceso se estructura en una secuencia que parte de la adquisición de un determinado léxico relativo a una determinada situación profesional; el dominio de las estructuras gramaticales necesarias para llevar a cabo con solvencia la comunicación y las tareas a ella asociadas y la reproducción de dicha tarea, modelándola sobre material audiovisual previo que incorpora patrones verbales y socio-culturales.

	 	03/10/2018		
	Financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo	MD850202		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	Revisión 0	Pág. 17/23	

En la modalidad online, los métodos didácticos son fundamentalmente los mismos que en la modalidad presencial, aunque debe tenerse en cuenta que la situación comunicativa no va a ser directa, sino a través de los canales y plataformas que se adopten cuando se haga necesaria la programación online.





Tipos de actividades:

- 1.- warm up: introducción informal a los topics; debate abierto, ideas generales para suscitar interés y hacer visible el vocabulario básico o centrar los subjects de trabajo. Los warm-ups se realizarán mediante el envío de archivos sonoros y de texto, y/o de vídeos ilustrativos del tópico/vocabulario a introducir.
- 2.- Ejercicios de interpretación y búsqueda autónoma de vocabulario en relación a textos de comprensión escrita.
- 3.- Actividades escritas de comprensión de textos escritos
- 4.- Ejercicios escritos de ampliación de vocabulario
- 5.- Audición de grabaciones; preguntas de comprensión oral generales y específicas; realización de actividades escritas de comprensión sobre las grabaciones; uso de las mismas como material de reflexión sobre las situaciones profesionales, sociales y culturales.
6. Realización de tareas autónomas, individuales o en grupo consistentes en la investigación, organización de la información y producción de algún tipo de registro sobre un tema dado.
7. Presentación oral del resultado de la tarea vía videoconferencia.
8. Lectura de textos más extensos y producción de una pequeña evaluación, apreciación de los mismos.
9. Visionado individual de películas y/o vídeos en inglés, con o sin subtítulos en inglés y tareas sobre las mismas.
10. Actividades escritas/ orales de resolución de problemas gramaticales mediante videoconferencia.

Espacios:

Naturalmente, los espacios a tener en cuenta y diseñar en caso de llevar a cabo una programación online, no van a ser los del recinto de la propia Escuela, sino que serán espacios virtuales creados en la plataforma o plataformas online utilizadas en su caso: Moodle, video-conferencias, you-tube, webs de inglés (modalidad ESP), etc.

	  <p>financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	<p>03/10/2018</p>	
	<p>PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL</p>	<p>MD850202</p>	
		<p>Revisión 0</p>	<p>Pág. 18/23</p>

	 	03/10/2018		
	financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo	MD850202		
PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL				

10. EVALUACIÓN

10.1. CONSIDERACIONES GENERALES

La evaluación se realiza teniendo en cuenta los RA y los CE, así como las competencias y objetivos generales del Ciclo Formativo asociados al módulo y establecidos en la normativa.

Es una evaluación continua. Para aplicar la evaluación continua se requiere la asistencia regular a clase del alumno/a y su participación en las actividades programadas.

No se pueden poner mínimos en la nota de un instrumento de evaluación (por ejemplo, un mínimo de 3 en el examen para hacer media con trabajos, ejercicios de clase...).

Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso.

En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el **periodo de recuperación/mejora de la calificación**:

- **En 1º** en el periodo de recuperación/mejora entre la 3ª evaluación parcial y la final.
- **En 2º** en el periodo de recuperación/mejora previo a la evaluación final: entre la 2ª evaluación parcial y la final.

10.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN





1. En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.

2. Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:

Para observación: registro de fechas de entrega de las tareas y proyectos, lo cual nos dará una idea bastante fiable de la actitud de trabajo del alumno/a.

Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación...

Para exámenes: tareas y proyectos escritos y formularios online. En el caso de que se disponga de una plataforma fiable, se realizarán pruebas escritas online. Las pruebas orales se realizarán mediante videoconferencia.

	 	03/10/2018			
	Financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo		MD850202		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL		Revisión 0		Pág. 20/23

3. Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.

4. Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.

5. Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Todas las UT/RA tendrán el mismo peso (según programación). Ver tabla de UT en apartado 5.

2. Todos los CE tendrán/no tendrán el mismo peso (según programación). Ver tabla de UT en apartado 6.

3. La calificación del MP será la media ponderada (según programación) de las calificaciones de cada uno de los RA, observando siempre que se hayan superado todos los RA.

4. Para superar el MP el alumno/a deberá alcanzar todos los RA asociados al módulo, cada uno con una calificación igual o superior a 5, entendida para cada RA como evidencia de la adquisición del mismo.





5. Para superar un RA se hará la media ponderada (según programación) de las calificaciones de cada CE. Se superará con calificación mayor o igual a 5.

6. En caso de no superar el RA sí se considerarán superados los CE de dicho RA con calificación mayor o igual a 5.

7. En el periodo ordinario de evaluación los criterios de calificación se establecerán para cada UT/RA ligados a los instrumentos de evaluación utilizados. Ej.: Observación, tareas y trabajos (X%), Exámenes (X%).

8. No se puede incluir % de actitud (competencias personales y sociales) de manera independiente con un peso en la nota global. Pueden valorarse en los distintos instrumentos de evaluación.

9. Las calificaciones que obtenga el alumnado en la recuperación sustituirán a las calificaciones anteriores. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que sí superó en su momento, generarán una nueva calificación final del MP que será la que aparecerá como nota de evaluación final.

	 	03/10/2018		
	Financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo	MD850202		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	Revisión 0	Pág. 21/23	

10. En el caso del alumnado que quiera mejorar su calificación, se mantendrá la nota más alta considerando la que obtuvo en un primer momento y la que ha obtenido en este proceso de mejora de calificación. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que no han sido objeto de mejora, generarán una nueva calificación final del MP que aparecerá como nota de evaluación final.

11. La nota trimestral será la media aritmética (según programación) de las UT/RA del trimestre. La nota final será la media aritmética (según programación) de todas las UT/RA.

12. Las notas trimestrales y finales se redondean.

13. En aquellos MMPP que tengan un carácter de progresividad en los aprendizajes, la adquisición de RA que impliquen necesariamente la adquisición de RA anteriores, supondrá que dichos RA anteriores han sido adquiridos aun si dichos RA no fueron adquiridos en su momento. Cuando se dé esta circunstancia para ciertos RA, será recogida en la programación.

11. APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN

En el período comprendido entre la última evaluación parcial (3ª evaluación/ final) y la convocatoria extraordinaria de junio; se planteará toda una batería de actividades de refuerzo y recuperación, consistentes en una revisión acelerada de los resultados de aprendizaje no superados durante el período precedente.

Dado el carácter continuo y gradual del proceso de enseñanza-aprendizaje y el procedimiento establecido de evaluación, es la consideración total del esfuerzo realizado a lo largo del curso el que equilibra los posibles RA no superados en algún momento particular del mismo. De esta manera, es con posterioridad a la 3ª evaluación cuando se establece la posibilidad de recuperar algún RA no superado con anterioridad.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para los alumnos que tengan dificultades con la materia se realizarán actividades de refuerzo tales como: sesiones de resolución de dudas previas a los exámenes, agrupamiento con compañeros aventajados en actividades de trabajo de los alumnos en clase, actividades en grupo para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos con los que presenten un nivel más bajo, etc.

Se podrán proponer tareas de ampliación para subir nota destinadas al alumnado con mayor nivel o implicación. En el caso de que haya alumnado con discapacidad reconocida, se podrá realizar una adaptación curricular no significativa: no se adaptarán objetivos, contenidos ni criterios de evaluación, pero se podrán adaptar materiales, metodología y procesos de evaluación (más tiempo para la realización de exámenes, cambio en el tipo de prueba como por ejemplo, oral en lugar de escrita, etc.)

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto de referencia para el aprendizaje es: *Tourism*, de la editorial Burlington.
Otros materiales incluyen: todo tipo de información pertinente existente en Internet, materiales audiovisuales auténticos que se estimen pertinentes para el apoyo de la materia.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares serán las que determine el departamento de hostelería y turismo a inicio de curso atendiendo a las circunstancias actuales. Otras actividades organizadas por entidades como el Ayuntamiento de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo o la Universidad de Granada, serán determinadas por los tutores de cada grupo.

15. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación que forma parte del proyecto funcional tendrá una vigencia de 4 años desde el momento de su elaboración. No obstante lo anterior, anualmente y antes del 31 de octubre, las programaciones podrán ser revisadas y modificadas si procede según establece el proyecto curricular.

Cada trimestre se revisará el cumplimiento de la programación y se aplicarán las medidas correctoras pertinentes.

En la memoria final se recogerán las variaciones para el curso siguiente.